



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL.

REF.: CAMBIO DE ACTIVIDADES /

DECRETO EXENTO N° 4905 / VALLENAR, 14 de Sept. 2011
EDUCACION

V I S T O S

1. El Programa de Salud del Personal en que enmarca una jornada de autocuidado.
2. lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

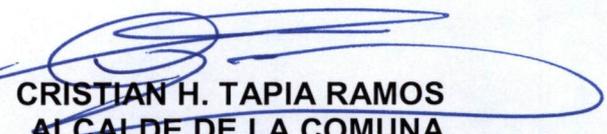
DECRETO

- 1°.- Apruébese el Cambio de Actividades para el día jueves 15 de Septiembre del 2011 a los funcionarios del Departamento de Administración Educación Municipal, con el objeto de realizar las actividades de autocuidado a partir de las 12:00 Hrs.
- 2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN H. TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Depto. de Recursos Humanos
- Dirección de Control
- Interesado Carpeta Personal
- Archivo Oficina de partes
CHTR/NFR/REEM/EHPE/eelt.